

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TRENDATECA CIA. LTDA.**

En la ciudad y cantón de Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2019, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Calle Manuel Barreto N32-304 y Av. La Coruña se reúnen los socios de la Compañía TRENDATECA CIA. LTDA.

Preside la sesión la señora Cecilia del Pilar Parra Villalba, en su calidad de Presidente de la Compañía y la señora Carla Susana Uribe Morabowen en calidad de Secretaria de esta junta, conforme lo determinan los estatutos de la compañía, salvo que existan mociones adicionales. En virtud de no existir, la moción inicial es sometida a votación y es aprobada por unanimidad por los socios

En consecuencia, en adelante, preside la sesión la señora Cecilia del Pilar Parra Villalba, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora Carla Susana Uribe Morabowen.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h45 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta y recuerda a las señoras socias su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**
- 4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la socia Alejandra Jarrín Morgan, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Toma la palabra el Presidente quien da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra la socia Alejandra Jarrín Morgan quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

3. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Presidencia informa que los socios pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía no generó utilidades sino pérdidas, por lo tanto no existen valores a repartir por dividendos correspondientes al año 2018.

4. **Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios, la

misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario así como por todos los presentes.

A las 13H30 se levanta la sesión.



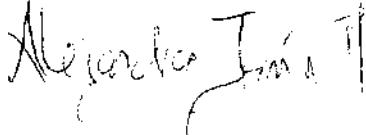
Cecilia del Pilar Parra Villalba
PRESIDENTE

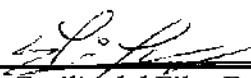


CARLA SUSANA URIBE
MORABOWEN
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRENDATECA CIA.LTDA.**

En la ciudad y cantón de Quito, hoy día 31 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía en la ciudad y cantón de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía TRENDATECA CIA. LTDA.

NOMBRE SOCIOS	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE	FIRMA
Cecilia del Pilar Parra Villalba	200	33.33%	
Alejandra Jarrín Morgan	200	33.33%	
Carla Susana Uribe Morabowen	200	33.33%	

 
Cecilia del Pilar Parra Villalba
PRESIDENTE

CARLA SUSANA URIBE
MORABOWEN
SECRETARIA

FIRMADA: Presidente: Cecilia del Pilar Parra Villalba; Secretaria: Carla Susana Uribe Morabowen; Socia: Alejandra Jarrín Morgan; Socia: Carla Susana Uribe Morabowen.

Certificación.- Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía.


CARLA SUSANA URIBE MORABOWEN
Secretaria